**AVISO INTEGRAL DE PRIVACIDAD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.**

*¿Qué son los datos personales?*

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

* Dichos datos personales son: Nombre, domicilio, estado civil, edad, sexo, número telefónico, escolaridad.
* Datos sensibles: cualquier dato personal que revela el origen racial o étnico, la convicción religiosa, filosófica o de otro género, la opinión política, la adhesión a un partido, sindicato, asociación u organización de carácter religioso, filosófico, político o sindical, o aquel que revele el estado de salud o la vida sexual del titular de los datos personales.
* Datos patrimoniales: estos datos se refieren a información concerniente a datos de vehículos, bienes muebles, adeudos.
* Datos financieros, son aquellos que dan a conocer la situación económica de una persona, como cuentas bancarias, inversiones, acciones.

El Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango, con domicilio en calle 5 de febrero número 1002-A, Zona Centro C.P.34000 en la Ciudad de Durango, Dgo; es responsable del tratamiento y salvaguardad de sus datos personales recabados por: **LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

De conformidad con los numerales 113 y 114 de la Ley de Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, la Unidad de Transparencia está facultada para proporcionar información pública en posesión del Sujeto Obligado.

De acuerdo con los artículos 11, 13 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango; el personal de la *Unidad de Transparencia* tratará los datos personales de los solicitantes conforme los principios establecidos previstos en la citada norma.

*La Unidad de Transparencia* tiene la atribución de recabar datos personales de los solicitantes de información pública en posesión del Poder Judicial del Estado de Durango con la siguiente finalidad:

1. Recibir las solicitudes de información pública que obra en las instancias del Poder Judicial.

2. Dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública en posesión del Poder Judicial del Estado de Durango.

3. Recabar la información y difundirla.

4. Auxiliar a los particulares para que elaboren su solicitud de acceso a la información.

*¿Qué información recabamos?*

De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, *la Unidad de Transparencia* no puede exigir mayor requisito que los siguientes:

1. Nombre, o en su caso, los datos generales de su representante;

2. Domicilio o medio para recibir notificaciones.

Excepcionalmente otros datos que la Unidad de Transparencia puede recabar para cumplir con las solicitudes de información son:

1. Datos generales

2. Número de teléfono fijo y/o celular;

3. Correo electrónico.

*Ninguno de los datos que recolectamos son datos sensibles.*

*¿Para qué fines recabamos tus datos personales?*

* Para atender a las solicitudes de información presentadas ante esta Unidad de Transparencia.
* Enviar las respuestas de las solicitudes proporcionadas por los titulares de las áreas y los órganos jurisdiccionales, vía correo electrónico o al domicilio que se haya proporcionado en caso de así haberlo requerido.

El Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango, es responsable del tratamiento de sus datos personales recabados por conducto de la Unidad de Transparencia.

El personal de la Unidad de Transparencia se compromete a que los datos recabados serán tratados bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad, permaneciendo siempre protegidos y solo para la gestión de las solicitudes de información publica suscitadas del Poder Judicial.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado.

Los mecanismos que se han implementado para el ejercicio de los derechos ARCO mencionados en el párrafo anterior, podrán ser ejecutados a través de la presentación de la solicitud en la Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango, en calle 5 de febrero número 1002-A, Zona Centro C.P.34000 en la Ciudad de Durango, Dgo, con número de teléfono 01(618) 8110393 ext. 107, correo electrónico: unidadde[transparencia@tmidgo.gob.mx](mailto:transparencia@tmidgo.gob.mx) o en la plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org>.

*La Unidad de Transparencia* le garantiza que su información personal no será transferida a terceros, salvo que lo solicite la autoridad competente. Nos reservamos el derecho de realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad, esto en virtud de dar cumplimiento a reformas legislativas, disposiciones normativas o nuevos requerimientos para el cumplimiento de nuestra función.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad publicado en nuestro portal de internet <http://tmidgo.gob.mx/> en la sección *Aviso de Privacidad.*

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

*La Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango,* con domicilio en calle 5 de febrero número 1002-A, Zona Centro C.P.34000 en la Ciudad de Durango, Dgo. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados y la normativa estatal, hace de su conocimiento que es responsable de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos, así como de su protección. Los datos serán recabados para fines de obtener información pública en ejercicio del derecho de acceso a la información en posesión del Poder Judicial del Estado de Durango, así como para enviar la o las respuestas proporcionadas por los titulares de las áreas. La trasferencia que pudiera realizarse de sus datos personales será a través de un mandado hecho por la autoridad competente.

Usted tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado.

Para el ejercicio de los derechos ARCO mencionados en el párrafo anterior, podrán ser ejecutados a través de la presentación de la solicitud correspondiente en el módulo de la Unidad de Transparencia del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango.

Puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en el sitio de internet del Sujeto Obligado: <http://www.tmidgo.gob.mx> en la pestaña de Transparencia.